

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 16

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR  CONSEJO ACADÉMICO  SESIÓN ORDINARIA  SESIÓN EXTRAORDINARIA  CONSULTA ELECTRÓNICA

**Acta No. 53 de 2017****1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	22 de noviembre de 2017	Hora inicio:	8:15 am	Hora final:	11:00 m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sala de juntas Rectoría				

**2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Rector (E)
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora Administrativa y Financiera (E)
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Narda Dioselina Robayo Figue	Decana (E) Facultad de Educación Física
John Harold Córdoba Aldana	Decano Facultad de Humanidades
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los Profesores
Diego Fernando Sánchez	Representante suplente de los estudiantes de pregrado
Lewis Leonardo Barriga	Representante principal de los estudiantes de Posgrado

**3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	Compromisos laborales

**4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

Nombres	Cargo/Dependencia
José Wilson Macías González	Subdirector de Admisiones y Registro

**5. Orden del Día:**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.
2. Informe del señor Rector.
3. **SAD** – Informe de cupos de pregrado y posgrado 2018- I.
4. Presentación oferta de cupos 2018-I por parte de las Facultades.
5. **FBA** – Solicitud otorgamiento de Título Honoris Causa al maestro **Cesar López Villegas**. (201703300193713)
6. **FEF** – Solicitud de aprobación beca para la estudiante **Yeseida Isaid Carrillo Torres**, de la Licenciatura en Educación Física. (201703400193693)
7. **SGR** – Conformación de la Comisión Ocasional para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales.
8. **Proposiciones y varios**
  - 8.1 **VAC** – Solicitud elección del representante de decanos ante el Comité permanente de autoevaluación.
  - 8.2 Solicitudes de tres (3) trabajadores oficiales acerca del ingreso de hijos a los programas de pregrado de la universidad

**6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

**1. Verificación y consideraciones del orden del día.**

**Tiempo**  
00:00:00-00:03:00

La doctora **Martha Lucía Delgado Martínez**, Secretaria General (E) realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el orden del día.*

**2. Informe del Presidente (E) de la sesión.**

**Tiempo**  
00:03:05-00:20:46

El profesor Mauricio Bautista Ballén, Vicerrector Académico informó que el señor rector Adolfo León Atehortúa Cruz, se encuentra atendiendo en la Universidad de Caldas reunión en lo que tiene que ver con asuntos financieros y presupuestales en las universidades públicas. De acuerdo a lo anterior el Vicerrector Académico preside la sesión.

Se llevó a cabo la presentación del informe del profesor **Mauricio Bautista Ballén, Vicerrector Académico** donde se atendieron los siguientes asuntos:

- ✓ Informe de las resoluciones de acreditación programas Licenciaturas en Electrónica y Diseño Electrónico.
- ✓ Informe de aprobación acreditación de algunos programas de Posgrado y Maestrías.
- ✓ El señor rector Adolfo se encuentra en la universidad de Caldas para tratar asuntos financieros y presupuestales de las universidades públicas.

- ✓ Informe avances del Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Informe del Plan de formación posgradual por parte de la Secretaria de Educación la cual está la convocatoria abierta.
- ✓ Informe de convocatoria para inscripción al Doctorado en Educación por parte de la Secretaria de Educación.
- ✓ Informe de las observaciones y aportes para la reforma del Estatuto Académico
- ✓ Informe de actividades y balance del servicio prestado por la biblioteca.
- ✓ Informe situación de la deuda respecto a los intereses de las matriculas por parte de los padres de familia del Instituto Pedagógico Nacional.

**Decisión:**

*El Consejo Académico avaló el informe presentado por el profesor Mauricio Bautista Ballén, Vicerrector Académico.*

**3. SAD – Informe proyección de cupos de pregrado y posgrado 2018- 1.**

**Tiempo**  
**00:20:49-00:25:45**

Se llevó a cabo la presentación del Informe de cupos de pregrado y posgrado 2018- I por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro.

**Decisión:**

*Se llevó a cabo la presentación del Informe de cupos a ofertar por programa académico Pregrado y Posgrado 2018- 1 por parte de Wilson Macías González, Subdirector de Admisiones y Registro.*

**4. Solicitud de aprobación de cupos a ofertar 2018-1, para los programas de la Universidad Pedagógica Nacional.**

**Tiempo**  
**00:25:5 5-02:48:27**

Se llevó a cabo la presentación de cupos a ofertar 2018-1, para los programas de la Universidad Pedagógica Nacional por parte de cada facultad.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó los siguientes cupos de estudiantes de las Facultades de Bellas Artes, Ciencia y Tecnología, Educación Física, Humanidades y Educación para 2018- 1:*

PROGRAMA	CUPOS APROBADOS	GRUPOS II-2018	ADMISIONES INCLUSIVAS I-2018	ESTUDIANTES DE NORMALES SUPERIORES	NÚMERO DE ASPIRANTES QUE SE PUBLICARÁN EN LISTA DE ESPERA
Licenciatura en Artes Escénicas	40	1	3	0	10
Licenciatura en Artes Visuales	45	2	4	0	10
Licenciatura en Música	45	2	4	0	10
Licenciatura en Matemáticas	85	3	5	0	10
Licenciatura en Diseño Tecnológico	40	1	2	0	10
Licenciatura en Biología	74	3	5	0	10
Licenciatura en Electrónica	40	1	0	0	10
Licenciatura en Química	70	2	4	1	10
Licenciatura en Física	60	2	1	0	10
Licenciatura en Educación Especial	50	1	4	0	10
Licenciatura en Educación Infantil	74	2	5	2	10
Licenciatura en Educación Comunitaria	41	1	3	3	10
Licenciatura en Español e Inglés	56	2	4	0	10
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	56	2	4	1	10
Licenciatura en Filosofía	37	1	3	0	10
Licenciatura en Ciencias Sociales	70	2	5	0	10
Licenciatura en Educación Física	60	2	5	0	10
Licenciatura en Deporte	60	2	5	1	10
Licenciatura en Recreación	35	1	3	0	10

PROGRAMA	# ASPIRANTES 2018-1	PROPUESTAS DE CUPOS ESTABLECIDA POR LOS PROGRAMAS	DECISIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO
Maestría en Educación	0	40	Ampliación nuevo calendario
Maestría en Estudios en Infancias	13	30	Ampliación nuevo calendario
Maestría en Desarrollo Educativo y Social (CINDE)	85	90	80 cupos aprobados
Especialización en Pedagogía Modalidad Presencial	27	25	25 cupos aprobados
Especialización en Pedagogía Modalidad a Distancia	17	25	Ampliación nuevo calendario
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	18	15	Ampliación nuevo calendario
Maestría en Docencia de la Matemática	26	20	20 cupos aprobados
Especialización en Educación Matemática	5	-	0 cupos
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	45	40	40 cupos aprobados
Maestría en Docencia de la Ciencias Naturales	15	14	Ampliación nuevo calendario
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	5	4	Ampliación nuevo calendario
Maestría en Docencia de la Química	5	-	Ampliación nuevo calendario
Doctorado Interinstitucional en Educación		8	Calendario para Doctorado

*El Consejo Académico solicitó que a los cinco (5) inscritos a la Especialización en Educación Matemática se les ofrezca la opción de trasladar su inscripción a la Maestría en Docencia de la Matemática para continuar con el proceso de selección, y los que no se acojan a esta opción, se les autoriza la devolución del valor del pin.*

*Se informará que los programas de posgrado con número de aspirantes menor que el cupo mínimo aprobado por el Consejo Académico no deben llamar a pruebas de admisión hasta tanto no se complete dicho número.*

*Para quienes se amplió el nuevo calendario, deben realizar las pruebas de acuerdo con éste, salvo el programa de Maestría en Lenguas Extranjeras que puede llamar a pruebas con el calendario vigente y una vez se tenga el dato de los inscritos por parte de la SED, llamar a nuevas pruebas de admisión para quienes no las han presentado.*

**5. Solicitudes de tres (3) trabajadores oficiales acerca del ingreso de hijos a los programas de pregrado de la universidad**

**Tiempo**  
**02:48:28-03:07:22**

Se llevó a cabo la consideración de las solicitudes de tres (3) trabajadores oficiales acerca del ingreso de hijos a los programas de pregrado de la universidad.

El profesor **Mauricio Bautista Ballén**, Vicerrector Académico presentó las solicitudes de los tres trabajadores oficiales, referente a los requisitos establecidos en reglamentación vigente y expuso los criterios que debe cumplir un aspirante de conformidad con la norma para el ingreso a los programas de la universidad.

**Decisión:**

*El Consejo Académico estudió las solicitudes de tres (3) trabajadores oficiales para el ingreso de sus hijos a los programas de pregrado de la universidad y requirió solicitar a la Oficina Jurídica emitir concepto jurídico sobre la viabilidad de dicha solicitud, con el fin de considerarlo en una próxima sesión del cuerpo colegiado.*

**6. FEF – Solicitud de aprobación exención del valor de los derechos de matrícula para la estudiante Yeseida Isaid Carrillo Torres, de la Licenciatura en Educación Física. (201703400193693)**

**Tiempo**  
**03:07:24-03:09:52**

Se llevó a cabo la solicitud elevada por la Facultad de Educación Física sobre la aprobación exención del valor de los derechos de matrícula para la estudiante Yeseida Isaid Carrillo Torres, de la Licenciatura en Educación Física.

La solicitud cumple con lo establecido en el Acuerdo 019 del 18 de julio de 2017 "Por el cual se adiciona un numeral y un inciso al artículo 20 del Acuerdo 038 de 2004".

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la exención del valor de los derechos de matrícula durante un (1) semestre para la estudiante Yeseida Isaid Carrillo Torres de la Licenciatura en Educación Física, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 019 del 18 de julio de 2017 "Por el cual se adiciona un numeral y un inciso al artículo 20 del Acuerdo 038 de 2004". (201703400193693).*

**7. SGR – Conformación de la Comisión Ocasional para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales**

**Tiempo**  
**03:10:06-03:21:18**

Se llevó a cabo la conformación de la Comisión Ocasional para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales.

**Decisión:**

Se conformó la comisión ocasional para el estudio de las nuevas admisiones excepcionales integrada por los profesores Mauricio Bautista Ballén, Vicerrector Académico, Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana Facultad de Bellas Artes, Narda Dioselina Robayo Fique, Decana (E) Facultad Educación Física, José Wilson Macías González, Subdirector de Admisiones y Registro y Diego Fernando Sánchez, Representante de los estudiantes Pregrado, la cual se llevará a cabo en el despacho de la Vicerrectoría Académica el 01 de diciembre de 8:00 a.m a 11:00 a.m.

**8. Proposiciones y varios**

**Tiempo**

**03:21:20-03:24:45**

**8.1 VAC – Solicitud elección del representante de decanos ante el Comité permanente de autoevaluación**

**Decisión:**

Se llevó a cabo la designación de la profesora Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana Facultad de Bellas Artes como representante de los decanos ante el Comité Institucional Permanente de Autoevaluación - CIPA.

**8.2 FBA – Solicitud otorgamiento de Título Honoris Causa al maestro Cesar López Villegas. (201703300193713)**

**Decisión:**

Se aplazó la solicitud de aval otorgamiento de Título Honoris Causa al maestro Cesar López Villegas, para una próxima sesión. (201703300193713).

**7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)**

Anexo punto: Aprobación de cupos por Facultad 2018



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 16

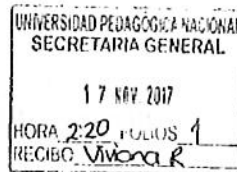


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
Educadora de educadores

FACULTAD DE BELLAS ARTES

DECANATURA

MEMORANDO



CÓDIGO: FBA-330

FECHA: Viernes, 17 de Noviembre de 2017

PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ  
Secretario General

ASUNTO: Cupos a ofrecer 2018-I

Para consideración y aprobación del Consejo Académico, de manera atenta relaciono los cupos que se ofrecerán para el primer período académico de 2018, avalados por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2017.

PROGRAMA DE MÚSICA

Número de cupos 40 más 5 becados (dos grupos)

PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS

Número de cupos 35 más 5 becados

PROGRAMA DE ARTES VISUALES

Número de cupos 40 más 5 becados (dos grupos)

Cordialmente,

MARTHA AYALA RENGIFO  
Decana

Proyectó: FBA-330/Maria Victoria Hernández Martínez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 17-11-2017  
No. de Radicado: '201703300201573'







VICERRECTORIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350

FECHA: Martes, 21 de Noviembre de 2017

PARA: Doctor **HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**  
Secretario General

ASUNTO: Oferta cupos pregrado y posgrado 2018-I

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente me permito enviar la información de los cupos a ofertar, de los programas de Pregrado y Posgrado, para el primer periodo académico de 2018, los cuales fueron avalados en sesión del Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología del 20 de noviembre de 2017:

Programa	Total prueba específica	Cupos	Grupos
Licenciatura en Biología	153	70	3
Licenciatura en Matemáticas	122	90	3
Licenciatura en Física	90	60	2
Licenciatura en Electrónica	49	35	1
Licenciatura en Diseño Tecnológico	47	35	1
Licenciatura en Química	105	70	3

POSGRADO

Programa	Cupos	Grupos	Observaciones
Maestría en Docencia de la Matemática	25	1	
Maestría en Tecnologías de la Información	40	2	Abrir dos grupos de 20 cada uno, en horarios diferentes



Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	14		
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	4	1	Inician con el grupo de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales

- Con respecto a la Maestría en Docencia de la Química se solicita al Consejo Académico ampliar las inscripciones, en razón a que se esperan aspirantes de la Secretaría de Educación, cuyo calendario fue ampliado.

Agradezco la atención.

Atentamente,

*[Firma]*  
**LEONARDO FABO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Decano

Copia: Consejo de Facultad  
Elaboró: FCT-350/Claudia R.

Al contestar por favor cita estos datos:  
Fecha de Radicado: 20-11-2017  
No. de Radicado: "201703500204543"  
\* ESTE DOCUMENTO FUE AUTOMÁTICAMENTE GENERADO POR EL SISTEMA \*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

FEF-340

FECHA: Viernes, 17 de Noviembre de 2017

PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ  
Secretario General

ASUNTO: Oferta de cupos 2018-I

Cordial saludo doctor Choachí:

Para aprobación por parte del Consejo Académico, de manera atenta nos permitimos relacionar la oferta de cupos para el periodo 2018-I, avalados por el Consejo de Facultad, en sesión del 17 de noviembre de 2017, según consta en Acta No. 039-2017:

**Licenciatura en Educación Física**

- 86 estudiantes (80 cupos más seis (6) correspondientes a poblaciones especiales - Acuerdo 017 – hasta el 8% de las poblaciones especiales)

**Licenciatura en Deporte**

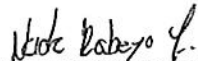
- 86 estudiantes (80 cupos más seis (6) correspondientes a poblaciones especiales -Acuerdo 017 – hasta el 8% de las poblaciones especiales)

**Licenciatura en Recreación**

- 35 estudiantes (32 cupos más tres (3) correspondientes a poblaciones especiales (Acuerdo 017 – hasta el 8% de las poblaciones especiales)

Agradezco la atención y colaboración brindada.

Cordialmente,



NARDA D. ROBAYO FIGUE  
Decana (e)

Elaboró: FEF-340/Rubby M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 17-11-2017

No. de Radicado: 201703400202653\*





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

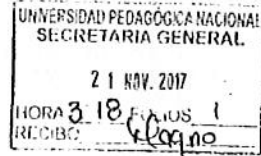
Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 16



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Educadora de educadores



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MEMORANDO

**CODIGO:** FHU-315  
**FECHA:** Martes, 14 de noviembre de 2017  
**PARA:** Profesor, **HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**  
Secretario General

**ASUNTO:** alcance memorando 201703150197403 Cupos para el 2018-I

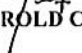
Cordial saludo.

Para los trámites correspondientes, remito la oferta de cupos de la Facultad de Humanidades para el periodo 2018-I.

Programa	Cupos	Lista de espera
Licenciatura en Ciencias Sociales	70	10
Licenciatura en Filosofía	35	5
Licenciatura en Español y Lengua Extranjera	55	5
Licenciatura en Español e Inglés	55	5
Maestría en Lenguas Extranjeras	15	

El Consejo de Facultad avaló la información en las sesiones del 14 y 21 de noviembre de 2017 según acta N° 52 y 53.

Atentamente,

  
**JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA**  
Decano

Elaboró: 315 / Josa Camilo S

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 14-11-2017  
No. de Radicado: '201703150197403'





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 16



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES MEMORANDO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL 14 NOV. 2017 HORA 2:12 PULVIS 1 RECIBO Viviani R

CODIGO: FHU-315 FECHA: Martes, 14 de noviembre de 2017 PARA: Profesor, HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Secretario General

ASUNTO: Cupos para el 2018-I

Cordial saludo.

Para los trámites correspondientes, remito la oferta de cupos de la Facultad de Humanidades para el periodo 2018-I.

Table with 3 columns: Programa, Cupos, Lista de espera. Rows include Licenciatura en Ciencias Sociales, Filosofía, Español y Lengua Extranjera, and Español e Inglés.

El Consejo de Facultad avaló la información en sesión del día 14 de noviembre de 2017 según acta N° 52.

Atentamente,

JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Decano

Elaboró: 315 / Juan Camilo S.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 14-11-2017 No. de Radicado: '201703150197403'





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 16

Anexo punto: exención del valor de los derechos de matrícula para la estudiante Yeseida Isaid Carrillo Torres



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

14 Folios  
9:40  
Mañana  
10.11.17

VICERRECTORIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

FEF-340

FECHA: Martes, 07 de Noviembre de 2017

PARA: Doctor **HELBERT AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ**  
Secretario General

ASUNTO: Solicitud aprobación por parte del Consejo ACadémico beca para la estudiante Yeseida Isaid Carrillo Torres.

Cordial saludo, doctor Choachí:

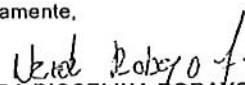
Damos alcance a la solicitud de beca estudiantil para la estudiante YESSEIDA ISAID CARRILLO TORRES, de la Licenciatura en Educación Física realizada con radicado No. 201603400022293, para anexar:

- Circular No. 08, de 8 de junio de 2016, emitida por la Federación Colombiana de Atletismo mediante la cual relacionan los deportistas del equipo oficial de Colombia a los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro 2016.
- Certificado de Participación emitido por el Comité Olímpico Internacional y la Presidencia de Rio 2016.

Estos documentos fueron entregados por la estudiante Yeseida, a la Decanatura FEF el día 7 de noviembre de 2017.

De igual manera adjuntamos la documentación (10 folios) remitida inicialmente para el trámite de la beca solicitada.

Atentamente,

  
**NARDA DIOSELINA ROBAYO FIGUE**  
Decana (E)

Anexos: Doce folios  
Elaboró: FEF-340/cearboledab

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 07-11-2017  
No. de Radicado: 201703400183693\*





CIRCULAR No. 08

**PARA:** LIGAS AFILIADAS  
**DE:** FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO  
**FECHA:** JUNIO 8 DE 2016  
**REF:** **ATLETAS SELECCIONADOS MARCHA ATLETICA  
JUEGOS OLIMPICOS RIO 2016**

Respetados Señores:

Informamos a ustedes que la Federación Colombiana de Atletismo con base en las marcas mínimas exigidas por la IAAF, seguimiento técnico de los atletas de Marcha Atletica, ha decidido seleccionar a los atletas enunciados a continuación, los cuales formarán parte del equipo oficial de Colombia a los Juegos Olímpicos Rio de Janeiro 2016:

<b>20 KILOMETROS MARCHA DAMAS</b>	
SANDRA LORENA ARENAS CAMPUZANO	ANTIOQUIA
SANDRA VIVIANA GALVIS GOMEZ	CUNDINAMARCA
YESEIDA ISAID CARRILLO TORRES	CUNDINAMARCA
<b>20 KILOMETROS MARCHA VARONES</b>	
MANUEL ESTEVAN SOTO RUIZ	BOGOTA
EIDER ORLANDO AREVALO TRUQUE	BOGOTA
LUIS FERNANDO LOPEZ ERASO	FF.AA
<b>50 KILOMETROS MARCHA VARONES</b>	
JAMES AURELIO RENDON VILLEGAS	BOGOTA
JOSE LEONARDO MONTAÑA AREVALO	BOGOTA
JORGE ARMANDO RUIZ FAJARDO	FF.AA

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO

Calle 27A No 25-18 • Telefonos (57-1) 287 81 86 • (57-1) 288 49 25 • Fax (57-1) 288 48 03  
E mail fedeatletismo@fecodalte.org  
www.fecodalte.org  
D.C. Colombia

*PD*  
*10.7.11.13*  
*Biopu*



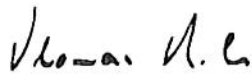
INTERNATIONAL  
OLYMPIC  
COMMITTEE



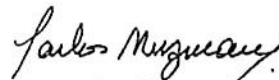
PARTICIPATION CERTIFICATE  
CERTIFICAT DE PARTICIPATION  
CERTIFICADO DE PARTICIPAÇÃO

Yeseida Isaid Carrillo Torres

In recognition and appreciation of your contribution to the success of the XXXI Olympiad.  
En reconnaissance de votre contribution au succès des Jeux de la XXXI<sup>e</sup> Olympiade.  
Em reconhecimento e apreciação por sua contribuição para o sucesso dos Jogos da XXXI Olimpíada.



Thomas Bach  
President | Président | Presidente  
International Olympic Committee  
Comité International Olympique  
Comitê Olímpico Internacional



Carlos Arthur Nuzman  
President | Président | Presidente  
Rio 2016 Organising Committee for the  
Olympic and Paralympic Games  
Comité d'organisation des Jeux  
Olympiques et Paralympiques de Rio 2016  
Comitê Organizador dos Jogos  
Olímpicos e Paralímpicos Rio 2016



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 16



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Docentes

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se aprobó por mayoría  
el punto 1 (A) de la  
orden del día  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
09 JUN 2017  
HORA: 15:15  
RECIBO: [Firma]

MEMORANDO

FEF-340  
FECHA: Jueves, 08 de Junio de 2017  
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ  
Secretario General  
ASUNTO: Reconocimiento a Deportistas Facultad de Educación Física

Cordial saludo Doctor Choachi:

Ante la reforma aprobada por el Consejo Académico que modificó lo relacionado con los Incentivos y Distinciones, estipulado en el Artículo No. 20, del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, me permito solicitar al Consejo Académico se me informe si en la actualidad dicha reforma ya fue aprobada por el Consejo Superior; de ser así qué ha pasado con el incentivo solicitado para la Estudiante de la Licenciatura en Educación Física Yeseida Isaid Carrillo Torres, marchista de la Federación Colombiana de Atletismo, deportista Colombiana en los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro en 2016.

En caso de no haber sido aprobada la propuesta de reforma de dicho Artículo en Sesión del Consejo Superior y por tanto no haber tenido aprobación la beca para la estudiante Yeseida Isaid, se da por entendido que sigue vigente el Artículo 20 del Acuerdo 038, el cual permite otorgar los Incentivos y Distinciones a los deportistas que participaron y ocuparon puestos destacados en el Torneo de Cerros-2016.

Atentamente

[Firma]  
CLARA LOURDES PEÑA CASTRO  
Decana

Elaboró: FEF-340/Rubby M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 08-06-2017  
No. de Radicado: "201703400095743"  
[Código de barras]

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

10. Firmas:

PRESIDENTE (E) DEL CONSEJO	SECRETARIA (E) DEL CONSEJO
[Firma]	[Firma]
Nombre: Mauricio Bautista Ballén	Nombre: Martha Lucia Delgado Martinez